

MENDOZA, **10 de octubre de 2023**

VISTO:

El expediente electrónico N° 32637/2023 caratulado: "Pedido de pago de premios - 2da Edición Workshop Comunicación de la Ciencia".

CONSIDERANDO:

Que por resolución N° 151/23-CD se autorizó a llevar a cabo el encuentro de "**Workshop Comunicación y Ciencia IB+FAD+FCEYN**", organizado por el Instituto BALSEIRO y esta Facultad, participando en calidad de co-organizadora la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UNCUYO.

Que en este evento se programaron distintas actividades como talleres, charlas y exposiciones con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de la relación entre las artes, el diseño, la ciencia y la tecnología.

Que además se presentaron proyectos relacionados con la temática Espectro Electromagnético, conocimientos referidos a los usos y aplicaciones, apuntando una mirada al futuro desarrollo nacional y multidimensional de la ciencia desde la educación no formal que colabore con la democratización del conocimiento científico y tecnológica.

Que dichas presentaciones, luego de ser evaluadas por el jurado propuesto, resolvieron en establecer orden de méritos de los trabajos realizados, incorporando de manera adicional distintos reconocimientos, premios y menciones especiales al efecto.

La opinión favorable de la Secretaria Administrativo-Financiero.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la entrega de los premios a los alumnos de la Facultad de Artes y Diseño, integrantes de los Proyectos que a continuación se detallan:

Menciones de Reconocimiento (\$15.000 pesos cada una):

- Grupo 8: "Inmersión en lo Invisible"

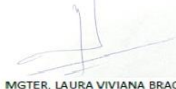
NOMBRE Y APELLIDO	DNI	LEGAJO	MONTO
Milagros BERMEJILLO	42210454	26728	\$3.750
Josefina BUSTOS GUIRAO GUTIERREZ	43152792	27160	\$3.750
Enzo BARRIONUEVO	38908343	27184	\$3.750
Mercedes LOPEZ	42861550	27192	\$3.750

- Grupo 9: "Expreso Electromagnético"

NOMBRE Y APELLIDO	DNI	LEGAJO	MONTO
Lara Romina GAUNA CALLEJON	40104369	26388	\$3.750
Myriam Liliana MARASCO	43418062		\$3.750
Agustina PAZ	43484730	27205	\$3.750
Mariano TASSIN	41966280	26407	\$3.750

Resol. N° 572


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Menciones Honoríficas (\$6.000 pesos cada una):

- Grupo 2: "Sci Kit"

NOMBRE Y APELLIDO	DNI	LEGAJO	MONTO
Guillermina GUERRERO	44247712	27573	\$1.500
Milagros Nazarena LOPEZ HERRERA	44138785	27586	\$1.500
Cecilia MARTÍN	43638115	27589	\$1.500
Martina NAVARRO	43750497	27601	\$1.500

- Grupo 4: "Flash Light"

NOMBRE Y APELLIDO	DNI	LEGAJO	MONTO
Macarena MEDINA	44009963	27590	\$1.500
Clara MULDON	44115816	27599	\$1.500
Tamara SALAZAR	40068186	27394	\$1.500
Laura SOTOMAYOR	30446148	28502	\$1.500


ARTICULO 2º.- Autorizar a la Secretaría Económico-Financiera a hacer efectivo el pago de cada proyecto premiado.

ARTÍCULO 3º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 572


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


 MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO